

COP 2018-2019



CONTENIDO

¿Quiénes somos?	03
Nuestros valores	04
Declaración de apoyo	05
Los principios de Pacto Global y nuestra interpretación	06
Políticas establecidas	07
Acciones realizadas	08
Autoevaluación	14

Quienes somos

NUESTRA FIRMA

Bértora es una firma nacional de auditores y consultores fundada en 1970 por el Dr. Héctor Raúl Bertora (1922-1994), distinguido con el título de Profesor Emérito de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, en reconocimiento a una trascendente trayectoria en los ámbitos académico y profesional.

Desde su origen hemos sido regidos y determinados por un común objetivo: prestar servicios profesionales concretos, tangibles y constructivos. Servicios que agreguen valor a nuestros clientes. Este objetivo, que sintetiza la finalidad y el sentido de nuestra labor, es una consecuencia del permanente análisis e interpretación de la problemática en que desarrolla hoy su actividad la empresa argentina, tanto pública como privada.

NUESTRA MISIÓN

Asistir a nuestros clientes en el logro de sus objetivos estratégicos. Nuestra meta es proveer servicios de alta calidad con independencia e integridad de una manera eficiente y eficaz. Los clientes reciben servicios de alto valor, los cuales complementan sus propios esfuerzos para lograr éxito en sus negocios. Los distintos servicios son pensados, definidos y ejecutados con un criterio realista, evaluando en forma constante su verdadera utilidad desde un punto de vista práctico y a la luz de las circunstancias propias de cada cliente, contribuyendo a crear valor y confianza.

La competencia técnica de los socios y demás miembros de nuestra organización, su vasta experiencia, su acabado conocimiento y comprensión del contexto particular de cada cliente y su permanente compromiso con cada uno de ellos, constituyen la base primordial que posibilita el logro de nuestra misión.

NUESTRA VISIÓN

Ser la firma nacional líder en la prestación de servicios de Auditoría y Consultoría.

Nuestros valores

NOMBRE Y TRAYECTORIA

El nombre destacado de nuestra firma en el mercado y su reconocida trayectoria es uno de nuestros principales valores que cuidamos y transmitimos a todos los miembros de la organización. Esa amplia y renovada experiencia se enriquece por la capacidad de brindar soluciones a medida, mediante un servicio personalizado y siempre con el soporte de tecnología de vanguardia.

NUESTRA GENTE

Es nuestro principal recurso estratégico. Fomentamos un ambiente de trabajo positivo y de mutuo respeto y alentamos el aporte de ideas, e iniciativas personales que redundan en una mejora de nuestros servicios. Nuestros equipos de trabajo están integrados por profesionales cuidadosamente seleccionados, alta y permanentemente capacitados y ligados por una cultura común basada en la seriedad de conducta, rigor técnico y creatividad de sus enfoques.

COMPROMISO CON EL CLIENTE

Nuestra filosofía de servicios parte de la base que cada cliente es una organización distinta. Conocemos y entendemos a cada uno de ellos y satisfacemos sus reales necesidades.

Estos conceptos son siempre transmitidos a nuestro equipo de trabajo y todo el staff por nuestros socios, quienes no sólo los dirigen y coordinan sino que también se involucran total y personalmente en cada servicio. El cliente es la razón de ser de nuestro negocio. Es la prioridad de nuestra organización. Nos comprometemos siempre con ellos en contribuir al éxito de sus proyectos.

INTEGRIDAD Y PROFESIONALISMO

La integridad es fundamental en cualquier profesión. Está más allá de cualquier código de ética, puesto que ninguno de ellos podrá incluir todos los elementos y características que componen la integridad. En nuestro caso lo demostramos en todas las relaciones con los clientes. La integridad fluye. Se convierte en una de las razones básicas para que los clientes confíen en nosotros, nos busquen y conserven la relación. Trabajamos con profesionalismo en la atención de nuestros clientes. Nuestros profesionales se capacitan y actualizan en forma permanente, contando con la experiencia necesaria en la aplicación del conocimiento requerido en cada proyecto y efectuando siempre una medición de la utilidad y el valor agregado de cada servicio. Efectuamos un estricto control de calidad sobre la base de metodologías aplicadas y sobre el gerenciamiento de cada proyecto.

Declaración de apoyo continuo al Pacto

Es una gran satisfacción sumar otro año junto al Pacto Global y poder repasar las acciones realizadas durante este período, en el que seguimos reafirmamos nuestro compromiso con los 10 principios fundamentales.

Este último año continuamos con la base de acciones del período anterior, pero siempre trabajando para mejorar muchas de ellas y también en el desarrollo de otras nuevas, con el importante aporte del equipo de Responsabilidad Social Empresaria (RSE) y el apoyo de los integrantes del Estudio.

Entre las acciones realizadas durante el período, podemos destacar:

- ✓ La permanente concientización sobre el cuidado del medio ambiente, la disminución del consumo eléctrico y de agua e incrementando la cantidad de materiales reciclables entregados a diferentes organizaciones sin fines de lucro.
- ✓ La continuación de la edición y distribución del boletín de RSE con el objetivo de dar a conocer y promover las acciones realizadas y los principios del Pacto, tanto internamente como a nuestros clientes y proveedores.
- ✓ Reemplazo de sillas y butacones obsoletas de distintas oficinas.
- ✓ Donaciones de equipos informáticos a una escuela y una ONG.

En este informe podrán acceder a un mayor detalle de estas acciones y otras. Nuestro objetivo no cambia y buscamos la profundización de los mismos, ya que entendemos que nuestro compromiso de mejora continua incluye tanto a la práctica profesional como el trabajo con la sociedad en general.



Miguel Mazzei
Socio

Los principios del Pacto Global y nuestra interpretación

DERECHOS HUMANOS

1. “Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.”

En Bertora & Asociados, entendemos este principio como el incentivo por el respeto a los derechos humanos, como así también el compromiso de mantener los mismos dentro de todas las áreas de acción de la empresa.

2. “Las empresas deben asegurarse de no ser cómplices de la vulneración de los derechos humanos.”

Para Bertora & Asociados, esto significa una línea de conducta, en la que ponemos de manifiesto nuestro compromiso por los más altos niveles de conducta profesional y personal.

DERECHOS LABORALES

3. “Las empresas deben apoyar la libertad de Asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.”

Para Bertora & Asociados, esto significa el total respeto por los derechos del personal.

4. “Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.”

En Bertora & Asociados, incentivamos la práctica laboral justa, fomentando un buen ambiente de trabajo, no sólo con nuestro personal, sino también, en forma permanente, con nuestros clientes y proveedores.

5. “Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.”

Para Bertora & Asociados, esto significa el rechazo y objeción a cualquier tipo de trabajo forzoso o de explotación infantil.

6. “Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.”

En Bertora & Asociados, promovemos la diversidad y no efectuamos ningún tipo de discriminación.

MEDIO AMBIENTE

7. “Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.”

Bertora & Asociados, trabaja día a día para disminuir al mínimo el impacto producido al medio ambiente.

8. “Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.”

Desde Bertora & Asociados, promovemos políticas de conservación de recursos naturales y cuidado del medio ambiente.

9. “Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio.”

En Bertora & Asociados, trabajamos en la búsqueda e implementación de nuevas tecnologías que disminuyan el impacto en el medio ambiente.

ANTICORRUPCIÓN

10. “Las empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.”

Para Bertora & Asociados, la única manera de trabajar es con total integridad. La integridad y el profesionalismo son uno de los cuatro valores de nuestra firma.

Políticas establecidas

Principios	Políticas establecidas
Derechos Humanos	
<p>1. Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.</p> <p>2. Las empresas deben asegurarse de no ser cómplices de la vulneración de los derechos humanos.</p>	<p>Bértora está adherida a los principios de la Declaración Universal de Derechos Humanos y promueve la difusión de los 10 principios de Pacto Global a nuestro capital humano.</p> <p>Las políticas son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Código de ética y conducta profesional • Valores corporativos • Código de convivencia • Emisión de Boletín bimestral a todo el personal
Derechos Laborales	
<p>3. Las empresas deben apoyar la libertad de Asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.</p> <p>4. Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.</p> <p>5. Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.</p> <p>6. Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.</p>	<p>Bértora apoya la libertad de asociación y, en su caso, reconoce el derecho a la negociación colectiva.</p> <p>Nuestra organización fomenta y respeta la individualidad como uno de los pilares fundamentales.</p> <p>Bértora busca crear una cultura global de la diversidad y la inclusión, siendo fundamental para la generación de compromiso en nuestra gente.</p> <p>Nuestra organización rechaza todo tipo de trabajo forzado, esclavo y/o en condiciones infrahumanas.</p> <p>Las políticas son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Políticas de evaluación de personal • Código de ética y conducta profesional • Cultura del grupo • Políticas de capacitación • Políticas de cuidado del personal ante emergencias. • Lugar de trabajo • Servicio de emergencia de salud
Medio Ambiente	
<p>7. Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.</p> <p>8. Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.</p> <p>9. Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio</p>	<p>Bértora se encuentra comprometida con el medio ambiente, buscando una disminución en el impacto ambiental no solo puertas adentro, sino incentivando a clientes y proveedores a realizar campañas y/o acciones que preserven el ecosistema.</p> <p>Las políticas son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Norma de uso aceptable de electricidad y agua • Norma sobre el uso racional de impresoras • Lugar de trabajo
Anticorrupción	
<p>10. Las empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.</p>	<p>Bértora está comprometida con un alto nivel ético en todos los ámbitos de acción. Además del código de ética y conducta profesional, nuestro Estudio pone énfasis en la evaluación de sus colaboradores en estos aspectos.</p>

Acciones realizadas

DERECHOS HUMANOS

COMPROMISO CON LA COMUNIDAD

- Difusión de los derechos del niño.
- Donación de equipos informáticos en desuso al Colegio Estatal Nº 03 D.E. 03 "María Sánchez de Thompson".
- Reparto de alimentos en hogares de ancianos.
- Donación mensual en efectivo a ONG "Te acompañamos".
- Donación de equipos informáticos



COMUNICACIÓN

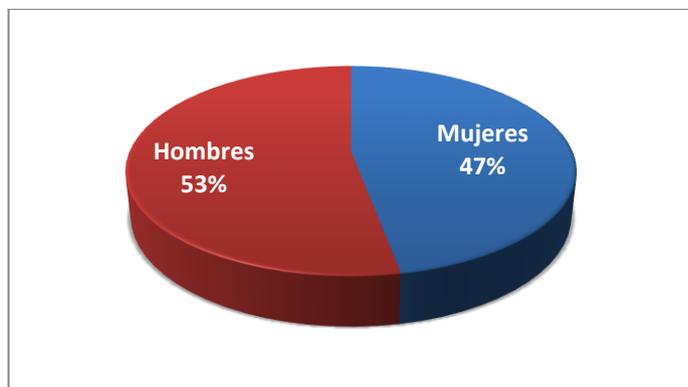
- Comunicación directa que permite escuchar a todos por igual, conocer las inquietudes y dar soluciones a los problemas planteados.
- Trato personalizado y presencial de los principales directivos con todos los colaboradores del Estudio
- Emisión mensual de una publicación interna que incluye novedades profesionales y de clientes, participaciones del personal en eventos externos, movimientos del personal y reportajes a miembros del Estudio.
- Emisión de un boletín difundiendo los principios de Pacto Global y las acciones de RSE del Estudio, de distribución interna y a otras organizaciones.

DERECHOS LABORALES

IGUALDAD DE GÉNERO

En Bértora incentivamos la igualdad de género, tanto interna como externamente.

Dotación del personal a agosto 2019



CULTURA DE GRUPO

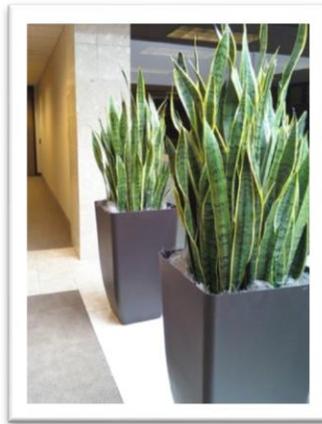
En Bértora, continuamos la búsqueda permanentemente de nuevas e innovadoras prácticas para el desarrollo de nuestra gente, tanto en el plano profesional como personal, con el objeto de lograr un clima fraternal y de bienestar en el lugar de trabajo. Algunas de las acciones son:

- Preparación e inducción de todos los ingresantes.
- Charlas sobre manejo de situaciones conflictivas.
- Actividades grupales.
- Talleres.

LUGAR DE TRABAJO

En Bértora se continuó con el reacondicionamiento del lugar de trabajo con el fin de brindar a nuestros colaboradores mejores condiciones laborales. A continuación detallamos las más importantes:

- Compra de nuevos artefactos para el comedor.
- Presencia de diferentes tipos de plantas para todos los ambientes de la organización.
- Reacondicionamiento de oficinas.
- Reemplazo de luminarias.
- Reemplazo de sillas deterioradas.



SERVICIO DE EMERGENCIA DE SALUD

- Todos los colaboradores del Estudio cuentan con servicio de emergencia de salud gratuito.
- Todo el personal está asegurado laboralmente.

FLEXIBILIDAD LABORAL

En Bértora seguimos fomentando un equilibrio entre la vida personal y profesional de nuestra gente, es por esto que mejoramos las herramientas de trabajo remoto, de manera que cada persona pueda planificar su trabajo sin afectar su cotidianeidad personal. Continuamos ofreciendo horarios part-time para estudiantes y/o determinados trabajos.

RECOMPENSAS Y BENEFICIOS

Nuestras políticas de beneficios continúan. Contamos con remuneraciones competitivas, horarios flexibles, premios por rendimiento, compensación por horas adicionales, tarjeta para descuentos en salidas y compras, recepción del diario "La Nación", pago de cursos y capacitaciones específicas, asueto el día del cumpleaños, etc.

PLAN DE CARRERA

Nuestra gente es desarrollada en capacidades, competencia y liderazgo mediante nuestro Plan de Desarrollo constante, que incluye actividades educativas, entrenamiento, juego de roles, casos prácticos y coaching, entre otras.

REUNIONES MENSUALES DE ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN INTERNA Y EXTERNA

Continuamos con el cronograma de horas destinadas a la capacitación continua del personal, realizando reuniones mensuales de capacitación en la materia, tanto en nuestras oficinas como en instituciones del país.

PLAN DE EVACUACIÓN DEL EDIFICIO

Continuamos con el entrenamiento periódico de nuestro personal para la evacuación de las oficinas y edificio.



MEDIO AMBIENTE

CAMPAÑA DE RECOLECCIÓN DE TAPITAS PLÁSTICAS

Bértora continúa participando activamente de la campaña en beneficio de la Fundación del Hospital de Pediatría Prof. Dr. Juan P. Garrahan, en la que se presta asesoramiento y contención emocional a los pacientes y sus familiares.



CAMPAÑA DE RECICLADO DE PAPEL

Bértora es miembro de la campaña “Reciclado de Papel”, también en beneficio de la Fundación del Hospital de Pediatría Prof. Dr. Juan P. Garrahan.



INCENTIVOS PERIÓDICOS A LA REDUCCIÓN DE CONSUMO DE PAPEL

- Cartelería fomentando el reciclado.
- Informes periódicos de avance.

CONCIENTIZACIÓN EN PIE DE CORREOS ELECTRÓNICOS SOBRE EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

- Implantación de texto al pie de cada correo electrónico saliente fomentando al cuidado de los recursos naturales.



Antes de imprimir, piensa en tu responsabilidad con el medio ambiente

AHORRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA

- Luminarias de bajo consumo.
- Interruptores con temporizadores en baños y cocinas.
- Equipos configurados con horarios en modalidad bajo consumo.
- Totalidad de monitores LCD.

CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN SOBRE EL USO DEL AGUA Y ELECTRICIDAD

- Cartelería fomentando el cuidado del agua en baños y cocina.
- Cartelería fomentando el ahorro de energía en todas las salas.
- Envío de correo electrónicos con recomendaciones para al ahorro de electricidad y agua.



ANTICORRUPCIÓN

IMPLEMENTACIÓN TOTAL EN TODOS NUESTROS SERVICIOS DE NUESTRO CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA PROFESIONAL.

IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE REVISIÓN DE “PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO Y FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO” QUE SE APLICAN A TODOS NUESTROS CLIENTES.

Autoevaluación

TOPIC	YES	NO	F/A	N/A	NOT ANSWERED	
Human Rights	9	0	0	5	0	
Health and safety	0	0	0	2	0	
Hours, wages and leave	3	0	0	0	0	
Fair Treatment	3	0	0	0	0	
Community Impacts	1	0	0	2	0	
Product stewardship	0	0	0	1	0	
Country risk	1	0	0	0	0	
Suppliers	1	0	0	0	0	
LABOUR	5	0	0	1	0	
Trade Unions	1	0	0	1	0	
Forced labour	1	0	0	0	0	
Child labour	1	0	0	0	0	
Non-discrimination	1	0	0	0	0	
Suppliers	1	0	0	0	0	
ENVIRONMENT	6	0	0	11	0	
Compliance and Management	2	0	0	3	0	
Precaution	1	0	0	0	0	
Responsibility and Performance	2	0	0	8	0	
Technology	1	0	0	0	0	
ANTI-CORRUPTION	7	0	0	1	0	
ANTI-CORRUPTION ENVIRONMENT	3	0	0	0	0	
Policy and procedures	2	0	0	0	0	
THIRD PARTIES	1	0	0	1	0	
Joint Actions	1	0	0	0	0	
TOTAL	27	0	0	18	0	45